



Normativa

- x El máximo de solicitudes es de **1 desiderata por persona al mes**. En el caso de superar este número, solo se tendrá en cuenta la primera petición y podrán anularse las posteriores
- x Las personas que eliminen de su cuenta una sugerencia aceptada antes de recogerla, no podrán hacer nuevas solicitudes por un período de 3 meses
- x Antes de realizar una sugerencia, es recomendable consultar el catálogo para comprobar si el título que se va a solicitar ya forma parte de la colección de la biblioteca o de otras bibliotecas de la red

La recepción de una sugerencia no implica la obligación de adquirirla. Su aceptación dependerá de factores como:

- x La adecuación a la política de adquisiciones de la biblioteca, que tiene en cuenta criterios como la actualidad y vigencia de los contenidos o el interés general
- x La disponibilidad en el mercado y la posibilidad de adquisición en las librerías compostelanas con las que trabajamos habitualmente
- x La disponibilidad presupuestaria

No se admitirán como sugerencias:

- x Documentos en preventa
- x Libros de texto
- x Enciclopedias
- x Colecciones (de cómic, libros infantiles...) o cualquier tipo de sagas literarias compuestas de varios volúmenes de las que ninguno forme parte previamente del fondo de la biblioteca
Puede proponerse la incorporación de nuevas colecciones a través del correo electrónico comprasbps@xunta.gal y se estudiará la posibilidad de adquirirlas
- x Revistas y periódicos
Puede proponerse la adquisición de nuevas publicaciones periódicas a través del correo electrónico hemerotecabps@xunta.gal

Motivos principales de rechazo:

- x El título solicitado ya forma parte de la colección de la biblioteca (en la misma o en otras ediciones sin cambios significativos)
- x Trata de un tema que ya está representado en la colección
- x El título sugerido forma parte de la colección de otra biblioteca de la red y puede solicitarse por préstamo intrabibliotecario
- x El título ya se encuentra en proceso de adquisición
- x El título ya fue solicitado previamente por otra persona
- x Ya fue denegada una sugerencia de compra anterior de la misma obra
- x El título está agotado o descatalogado en las librerías
- x Los datos de identificación del ejemplar están incompletos o son erróneos